



## Proponen nuevo día de descanso obligatorio para México

Según informes de Casimiro Zamora Valdez, diputado de Morena, presentó una propuesta para agregar un nuevo día de descanso obligatorio para este 2024. Se informa que esta propuesta pretende cambiar el artículo 74 de La Ley Federal del Trabajo debido a que el próximo mandato presidencial se asumirá a partir del 1 de octubre del 2023. En la iniciativa del diputado se propone agregar un nuevo día de descanso pues se menciona que en la toma de mandato del nuevo presidente de la República mexicana. Esta propuesta sugiere que el día de descanso sea válido el 1 de octubre de cada seis años, es decir, cada que se asuma un nuevo mandato presidencial.

<https://www.informador.mx/mexico/-Proponen-nuevo-dia-de-descanso-obligatorio-para-Mexico-20231117-0145.html>